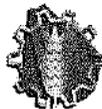




ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-009104

Res. 6003/2024

Montevideo, 18 de diciembre de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos, correspondiente a Dirección y Subdirección en la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: I) que la Inspección Coordinadora de Gestión, informa que el 10/12/2024, se anuló el Acto de designación en el cargo de Dirección de Colonia Nicolich, por lo que se solicitó se efectuara una convocatoria para ofrecer las vacantes en cargos de Dirección y Subdirección a la docente María MARTÍNEZ, en virtud de la afectación por la anulación de su elección de la Escuela Técnica de Colonia Nicolich, en el referido Acto;

II) que la Encargada del Departamento de Selección y Promoción que de acuerdo a lo informado por la Dirección Técnica de Gestión Educativa se le informa a la Prof. MARTÍNEZ la imposibilidad de ejercer dicho cargo, debido a que la citada Escuela cuenta con Subdirección efectiva, la cual pasará a ocupar el cargo como Artículo 20 del Estatuto del Funcionario Docente, citando a la misma para el día 17/12/2024 (fs. 132 a 158) dejando constancia a fs. 157 que se presenta no eligiendo por no servirle los cargos vacantes;

III) que se convocó a la Resolución N° 447/2024, de fecha 8 de febrero de 2024 Derechos Emergentes, Resolución N° 5667/2024, de fecha 27 de noviembre de 2024 Derechos Emergentes, registro de interinos y a la Resolución N° 1939/2023, de fecha 4 de mayo de 2023 registro de aspirantes;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar a los interesados que optaron por un cargo desde el 1°/03/2025 al 28/02/2026;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar como Directores y Subdirectores a los siguientes docentes con la radicación que en cada caso se detalla a partir del 1°/03/2025:

DERECHOS EMERGENTES:

NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
RICCI LEMOS, Ángel	1.956.158-2	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR "ARQ. LEONARDO BULANTI RÍOS" - PAYSANDÚ - SUBDIRECCIÓN	22/05/1965
SOSA PÉREZ, María	3.634.048-4	ESCUELA SUPERIOR DE RIVERA - SUBDIRECCIÓN	11/01/1967
MORI ÁLVEZ, Gladys	3.996.333-0	ESCUELA TÉCNICA "MARÍA ESPÍNOLA ESPÍNOLA" - SAN JOSÉ - SUBDIRECCIÓN	13/05/1976
TORTEROLO PECCOTIELLO, María	1.951.897-7	ESCUELA TÉCNICA LAS PIEDRAS 2 - DIRECCIÓN	01/11/1965
FREIRÍA MARMO, Daniela	5.005.940-9	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR "HERMENEGILDO SABAT" - FLORIDA - SUBDIRECCIÓN	27/06/1991
MARURI PIGNI, Adriana	2.018.364-0	ESCUELA TÉCNICA "JORGE FEMENÍAS VIGNEAU" - LA PAZ - DIRECCIÓN	08/04/1974
MONTELONGO ÁLVAREZ, Silvia	4.464.135-5	ESCUELA TÉCNICA DE LIBERTAD - SUBDIRECCIÓN	04/08/1983
GÓMEZ DE LOS SANTOS, Gabriela	3.811.630-2	ESCUELA TÉCNICA RIVERA 2 - DIRECCIÓN	06/05/1966
BRUM PALOU, Ruth	3.675.355-6	ESCUELA TÉCNICA "MAESTRO CARLOS MARTÍN DE VECCHI" - ARTIGAS - SUBDIRECCIÓN	28/03/1968
NUÑEZ PETRAGLIA, Ana	3.140.340-3	ESCUELA TÉCNICA PAJAS BLANCAS - DIRECCIÓN	22/08/1978
MARICHAL PIÑEIRO, José	4.201.319-0	ESCUELA TÉCNICA CASABÓ - DIRECCIÓN	24/07/1981
MEZQUITA FRANCO, Andrea	4.296.642-4	ESCUELA TÉCNICA CRUZ DE CARRASCO - DIRECCIÓN	14/06/1978
DEVITTA PÉREZ, Luis	2.672.877-5	ESCUELA TÉCNICA DE DURAZNO - DIRECCIÓN	22/09/1970
SILVEIRA ROCHA, Silvia	2.580.462-7	ESCUELA TÉCNICA DE COLONIA - SUBDIRECCIÓN	08/10/1967
CAVIA RAMOS, Marly	2.008.897-7	ESCUELA TÉCNICA "PROGRESO"- DIRECCIÓN	30/05/1969
GIMÉNEZ UBAL, Kelly	3.054.621-0	ESCUELA TÉCNICA DE SAN CARLOS - DIRECCIÓN	09/04/1965
SUÁREZ MARTEL, Carlos	4.740.971-8	ESCUELA TÉCNICA PANDO N° 2 - DIRECCIÓN	06/11/1989
MURANA DELORRIO, Astrid	3.334.151-0	ESCUELA TÉCNICA "DR. PANTALEÓN ASTIAZARÁN" - SARANDÍ DEL YÍ - DIRECCIÓN	13/05/1966
PÉREZ ACUÑA, Eva	2.983.749-0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR "ARQ. LEONARDO BULANTI RÍOS" - PAYSANDÚ - SUBDIRECCIÓN	04/04/1975
IROLDI RODRÍGUEZ, Oscar	3.222.725-8	ESCUELA TÉCNICA "AGRIM. JULIO O. RUBIO" - PAN DE AZUCAR - DIRECCIÓN	22/03/1977
FERREIRA PEDROZO,	3.154.898-0	ESCUELA TECNOLÓGICA SUPERIOR DE	31/10/1981


ANEP

UTU
**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

Viviana		ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - SALTO - SUBDIRECCIÓN	
DE LOS SANTOS DE SOUZA, Sandra	2.943.560-4	ESCUELA TÉCNICA "ALFREDO ZITARROSA" RUTA I - SUBDIRECCIÓN	13/05/1968
AMARAL FERREIRA, José	2.990.792-6	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE TACUAREMBO - SUBDIRECCIÓN	27/10/1981
RISSO GONZÁLEZ, Laura	4.674.288-6	ESCUELA TÉCNICA SAN JACINTO - DIRECCIÓN	22/02/1985

2) Establecer que la efectividad se obtendrá una vez cumplido el año de ejercicio del cargo del 1º/03/2025 al 28/02/2026.

3) Designar como Directores y Subdirectores según el siguiente detalle a partir del 1º/03/2025 hasta el 28/02/2026 y/o hasta nueva Resolución:

INTERINATOS:

NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
PÉREZ RAMÍREZ, María	1.298.788-4	ESCUELA TÉCNICA DE MALVÍN NORTE - SUBDIRECCIÓN	30/05/1962
MONTAÑO GONZÁLEZ, Laura	3.731.318-7	ESCUELA TÉCNICA DE DURAZNO - SUBDIRECCIÓN	21/10/1969
PÉREZ FLEITAS, Myriam	3.148.287-3	ESCUELA TÉCNICA "MAESTRO NICASIO GARCÍA" - CERRO - SUBDIRECCIÓN	26/08/1969
PESCE MOLINELLI, Víctor	3.043.588-5	ESCUELA TÉCNICA 2 PAYSANDÚ - DIRECCIÓN	13/03/1965
OLIVERA MATEOS, Silvana	1.944.255-0	ESCUELA TÉCNICA DE PASO DE LA ARENA - SUBDIRECCIÓN	06/12/1967
VILLAGRÁN BEVILACQUA, María	2.824.651-5	ESCUELA TÉCNICA DE JUAN LACAZE - DIRECCIÓN	24/07/1964
VILLEGAS VIDELA, Alicia	3.511.609-2	ESCUELA TÉCNICA "MIGUEL J. CUTINELLA" - TARARIRAS - DIRECCIÓN	15/08/1961
ROCHÓN BACCI, Shirley	3.170.629-1	ESCUELA TÉCNICA "TRES FRONTERAS" - BELLA UNIÓN - DIRECCIÓN	05/02/1963
ÁLVAREZ ÁLVEZ, Gabriela	1.761.351-3	ESCUELA TÉCNICA DE PASO CARRASCO - SUBDIRECCIÓN	22/07/1969
PÉREZ BLANC, María	2.987.350-9	ESCUELA TÉCNICA "DON ALBÉRICO PASSADORE" - COLÓN - SUBDIRECCIÓN	05/05/1963
RODRÍGUEZ VALÍN, Álvaro	3.217.125-7	ESCUELA TÉCNICA LA CAPUERA - DIRECCIÓN	09/05/1972
PEDRAJA, Jorge	2.526.101-3	ESCUELA TÉCNICA "FRANCISCO DE LOS SANTOS" - ROCHA - SUBDIRECCIÓN	24/02/1968
VILLARROYA PEREIRA, Oscar	2.783.702-8	ESCUELA TÉCNICA DE SANTA LUCÍA - SUBDIRECCIÓN	21/07/1970
BORBA PEREYRA, Mary	1.682.248-0	ESCUELA TÉCNICA DE CASTILLOS - DIRECCIÓN	26/01/1970
ÁLVAREZ SOSA, Edith	2.562.072-6	ESCUELA TÉCNICA DE SANTA CATALINA - SUBDIRECCIÓN	26/10/1967
BARRIOS MELLO, Romel	2.751.217-3	ESCUELA TÉCNICA DE TRANQUERAS - DIRECCIÓN	16/10/1965
TORRES MASCIARDI, Mónica	1.901.074-3	ESCUELA TÉCNICA "DOMINGO ARENA" - PIEDRAS BLANCAS - SUBDIRECCIÓN	04/06/1969
GONZÁLEZ MARCHAN, María	3.830.163-2	ESCUELA TÉCNICA DE DÓLORES - SUBDIRECCIÓN	25/09/1964
GONZÁLEZ FERREIRA, María del Rosario	2.544.357-0	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR "PEDRO BLANES VIALE" - MERCEDES - SUBDIRECCIÓN	22/09/1967
RÍOS BORGES, Cecilia	2.916.346-1	ESCUELA TÉCNICA DE MINAS - SUBDIRECCIÓN	31/08/1969

AGUILAR KLARIC, Martin	2.811.904-9	ESCUELA TÉCNICA DE GUICHÓN - DIRECCIÓN	08/05/1977
CURBELO GONZÁLEZ, Miguel	1.919.123-2	ESCUELA TÉCNICA "DON ALBÉRICO PASSADORE" - COLÓN - SUBDIRECCIÓN	20/9/1968
CHAVES FRECHERO, Gabriel	3.104.007-9	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR MALDONADO - SUBDIRECCIÓN	19/07/1980
CARREÑO NUÑEZ, Javier	2.700.138-6	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR TACUAREMBÓ - SUBDIRECCIÓN	20/03/1978
REY LAZZARINI, Daniel	3.769.681-6	ESCUELA TÉCNICA DE NUEVA PALMIRA - DIRECCIÓN	20/01/1981
ÁLVAREZ PÉREZ, Silvia	4.130.278-4	ESCUELA TÉCNICA VISTA LINDA - SUBDIRECCIÓN	05/11/1976
IDIARTE RAMÍREZ, María	4.323.268-6	ESCUELA TÉCNICA N° 1 DE TREINTA Y TRES "DIONISIO DÍAZ" - SUBDIRECCIÓN	23/04/1983

4) Determinar que se deberá tener presente lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto del Funcionario Docente, en lo que refiere a topes horarios.

5) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Control de Salud, Certificado de Antecedentes Judiciales y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional del Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

6) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría General de este Subsistema.

7) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI), a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a los centros educativos. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección



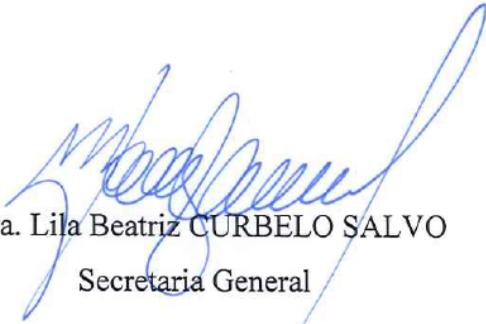
ANEP



UTU

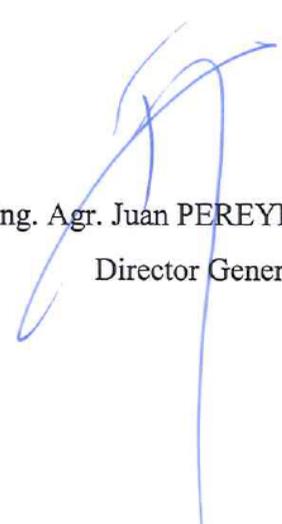
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Sueldos Básicos Docentes) y Gestión Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/mp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General